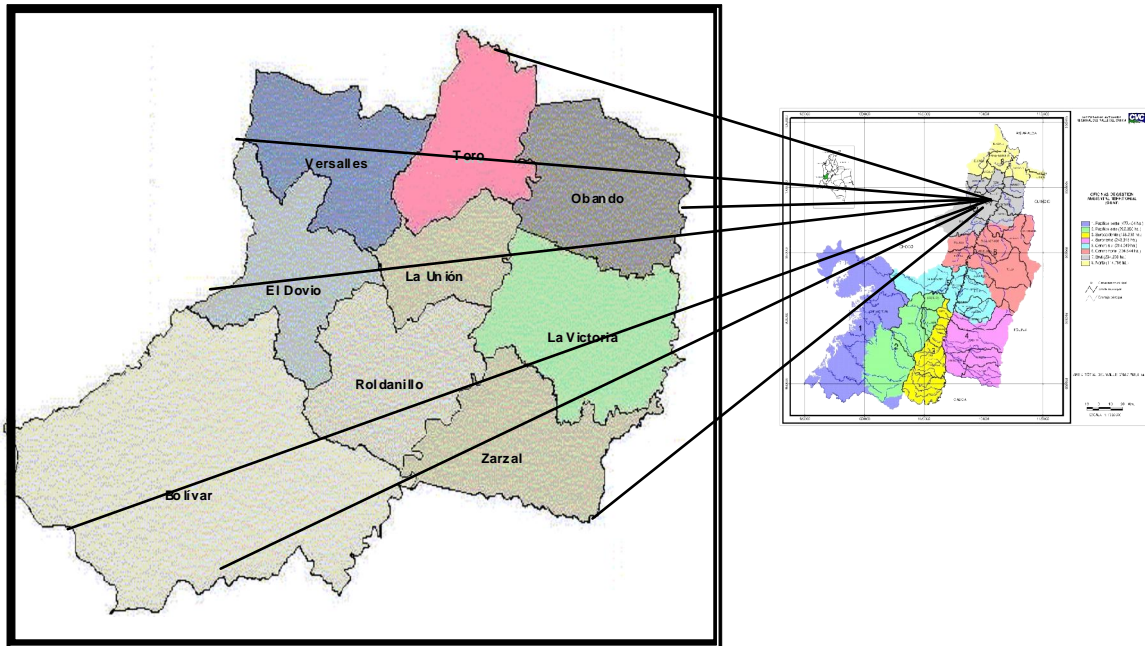


# CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA . CVC

*Dirección Ambiental Regional BRUT*

## **INFORME DE GESTION**

**ENERO Æ DICIEMBRE  
2009**



**Municipios: Bolívar, Roldanillo, La unión, Toro, Zarzal, La Victoria, Obando, Versailles y El Dovio**



*Comprometidos con la vida.*

Dar Brut Calle 15 14-50. Edificio El Parque, La Unión, Tel. 2293366, Telefax 2292790  
[www.gov.co](http://www.gov.co)

## TABLA DE CONTENIDO

- 1. MARCO DE LA GESTIÓN CORPORATIVA**
- 2. GENERALIDADES DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL BRUT**
- 3. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES DE LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL BRUT**
  - 3.1 Alteración y pérdida de la biodiversidad
  - 3.2 Conflicto por el uso del agua
  - 3.3 Manejo y disposición inadecuada de aguas residuales, industriales y domésticas
  - 3.4 Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos
  - 3.5 Conflicto por uso y manejo inadecuado del suelo
  - 3.6 Emisiones atmosféricas Ruido
  - 3.7 Asentamientos humanos en zonas de riesgo
- 4. PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL. P.A.A.R.**
- 5. FORTALECIMIENTO FINANCIERO CORPORATIVO**
- 6. DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - PROCESOS MISIONALES**
  6. 1. Proceso Administración de los Recurso Naturales y Uso del Territorio
    - 6.1.1 Regulación demanda ambiental
      - 6.1.1.1 Licencias ambientales
      - 6.1.1.2 Otros derechos ambientales otorgados.
      - 6.1.1.3 Trámites de medidas preventivas y sancionatorias durante el año 2007
    - 6.1.2 Seguimiento y control a factores de presión ambiental.
    - 6.2 Proceso Mejoramiento de la Oferta Ambiental
    - 6.3 Proceso Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana
      - 6.3.1 Atención al usuario quejas y reclamos



## 1. MARCO DE LA GESTIÓN CORPORATIVA

En el marco del Plan de Acción 2007-2011, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el desarrollo de su Misión propende como una de sus estrategias fundamentales, el fortalecimiento permanente de los actores sociales para una más efectiva gestión ambiental regional, para ello suministra la información oportuna a los diferentes actores sociales para la toma de decisiones frente al medio ambiente.

La Constitución de 1991 estableció en varios de sus artículos las herramientas pertinentes para el fortalecimiento de la participación comunitaria, a la vez que ordena a los organismos del estado, mantener informadas a las comunidades acerca de cómo se han manejado los recursos públicos, y en consonancia la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, a través de la Dirección Ambiental Regional BRUT, ha programado una **Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas y de Gestión Ambiental a la Ciudadanía**, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 489 de 1998, Decreto Ministerial 330 de febrero 8 de 2007, artículo 26, en concordancia con el Decreto 1200 de 2004 y Pacto de Auditorías Visibles y Transparencia 2008-2010, con el objeto de informar a la comunidad en general el estado de cumplimiento a 31 de Diciembre de 2009 del desempeño de la Corporación.

El territorio vallecaucano se ha estructurado operativa y administrativamente en ocho (8) Direcciones Ambientales Regionales . DAR- con el propósito de lograr una gestión más eficiente en los asuntos de su competencia y acorde al modelo organizacional adoptado, que consulta además de los aspectos biofísicos, las condiciones sociales, económicas y culturales del territorio para que en consecuencia le permita una acción más dinámica, oportuna e integral que parta de la descongestión y desconcentración de las acciones Corporativas. En este sentido la Dirección Ambiental Regional BRUT es una de ellas.

En razón de lo extenso del área de jurisdicción de la CVC, y de las características particulares de los territorios que la componen, la Corporación ha determinado realizar un total de ocho audiencias, una en cada Dirección Ambiental Regional.

El documento que presentamos a continuación, se refiere básicamente de una manera sucinta, a las acciones realizadas por la CVC en la Dirección Ambiental Regional BRUT en el año 2009.



## 2. GENERALIDADES DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL BRUT

Esta Dirección Ambiental, cuenta con un área de 234.230.4 ha. Está localizada en la zona Norte del Departamento del Valle del Cauca y limita al norte con los municipios de El Cairo, Argelia, Ansermanuevo y Cartago, que hacen parte de la Dirección Ambiental Regional Norte, al oriente con el Departamento de Quindío, al occidente con el Departamento del Chocó y por el sur con los Municipios de Trujillo, Bugalagrande y Sevilla, jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte.

La Dirección Ambiental Regional BRUT, se asienta sobre la región Andina de las Cordilleras Central y Occidental y en el Valle Geográfico del río Cauca, conformada por los municipios de Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, El Dovio, Versalles, Obando, La Victoria y Zarzal, caracterizándose por ser una región agrícola y pecuaria, siendo la vinicultura, la caña de azúcar y ganadería un renglón significativo en la producción de esta región, así mismo se tiene una oferta de servicios y comercio en los municipios de mayor población.

Cabe resaltar que en esta zona siete (7) municipios tienen como fuente de abastecimiento de agua el acueducto Regional del Sistema de Abastecimiento Regional de Agua . SARA BRUT (Embalse Guacas).

Como parte de la oferta ambiental de la Dirección Ambiental Regional BRUT, se encuentran las cuencas del RUT y los ríos Pescador, Los Micos, Garrapatas, Obando, La Paila, San Lázaro y La Vieja, esta última compartida con las DAR Norte y Centro Norte, siendo el eje articulador el río Cauca; igualmente los humedales de Guare y La Herradura en Bolívar, Remolino en Roldanillo, El Nilo y La Pepa en Toro, que hacen parte importante de la oferta ambiental.

Se comparte con la Dirección Ambiental Regional Norte, un importante sistema como es la Serranía de Los Paraguas, proveedor de servicios ambientales, asociada al ecosistema de selva Andina de la Cordillera Occidental y bosques secos y muy secos en el valle geográfico del río Cauca y en el piedemonte de la Cordillera Occidental. La población asentada en este territorio es en su mayoría mestiza con influencia de la colonización antioqueña. Existen comunidades indígenas constituidas en los resguardos Embera-Chamí ubicados en los Municipios de El Dovio y Bolívar y un asentamiento de la misma comunidad indígena ubicado en el municipio de La Victoria.

Las más importantes ofertas ambientales de la Dirección Ambiental Regional BRUT son: El Embalse Guacas para el Sistema de Abastecimiento Regional de Agua . SARA BRUT, con un área de espejo de agua de 117 hectáreas y abastecido por el Río Pescador en el municipio de Bolívar y el Distrito de Riego RUT (Roldanillo-La Unión-Toro), que permite el





desarrollo agroindustrial de aproximadamente 10.000 hectáreas de la zona plana del Valle del Cauca.



Jornada de siembra de árboles

### 3. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES DE LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL BRUT

Acorde a las acciones adelantadas para la identificación de las situaciones ambientales de mayor relevancia para la Dirección Ambiental Regional BRUT realizados en el 2009 para la formulación del Plan de Acción 2007-2011 y validadas con expertos de la Corporación y los actores sociales de la región, podemos encontrar las siguientes situaciones.

#### 3.1 Alteración y pérdida de la biodiversidad:



Esta situación se registra con mayor incidencia en las áreas boscosas de los municipios de El Dovio, Versalles, Bolívar, Cañón de los ríos Garrapatas y Sanquininí, originada principalmente por la deforestación para expansión de la frontera agropecuaria y los cultivos ilícitos.

### **3.2 Conflicto por uso del agua:**

En la Dirección Ambiental Regional BRUT, existe una alta demanda de agua para uso doméstico, agropecuario e industrial que en épocas de veranos prolongados se ve afectada por la disminución de la oferta hídrica superficial, esta situación origina conflictos por la dificultad para acceder al recurso agua. Siete municipios de la Dirección Ambiental Regional presentaron deficiencias en el suministro de agua para consumo humano en sus cabeceras municipales y en algunos corregimientos, lo cual se subsanó con la construcción del SARA BRUT y su embalse Guacas.

### **3.3 Manejo y disposición inadecuada de aguas residuales, industriales y domésticas:**

Se genera un impacto alto por los vertimientos de los centros poblados de los municipios de Zarzal, La Victoria, Obando y Bolívar que drenan sus aguas residuales al río Cauca porque no cuentan con Plantas de tratamiento para su manejo.

Los municipios que conforman el Distrito de Riego RUT como son Roldanillo, La Unión y Toro, cuentan con lagunas de oxidación para el tratamiento de sus aguas residuales y el efluente descarga al canal interceptor del Distrito de Riego, afectando la calidad del agua para riego.

Las cabeceras municipales de los municipios de Versalles y El Dovio drenan sus aguas residuales a corrientes superficiales de la vertiente del río Garrapatas e igualmente los centros poblados de los corregimientos Lituania, Bitaco, La Hondura, La Pradera en El Dovio, El Vergel, El Balsal y La Florida en Versalles.

### **3.4 Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos:**

En cuatro municipios de la Dirección Ambiental Regional BRUT (La Victoria, El Dovio, Versalles y Bolívar), operan plantas de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS), con las cuales se realiza un manejo adecuado a los residuos que se generan en estas localidades y de esta forma se supera la dificultad que presentaban por su disposición inadecuada. El Municipio de Obando está disponiendo sus residuos en el relleno La Glorita de Pereira; Zarzal, La Unión disponen en el relleno de Presidente; de igual manera se adelantó la clausura de los botaderos a cielo abierto de los municipios de Roldanillo, Dovio, Toro,

Obando y La Victoria, se realizó seguimiento a las celdas para la disposición transitoria de los residuos sólidos de los municipios de Roldanillo y Toro a las cuales se les amplió el plazo para seguir funcionando hasta el mes de septiembre de 2009, de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 1684 de abril 25 de 2008. El municipio de Roldanillo desde octubre de 2009 dispone los residuos en el relleno de Presidente; el municipio de Toro tiene medida preventiva y formulación de cargos mediante Resolución No. 631 de noviembre 19 de 2009, para el cierre y clausura de la celda transitoria de residuos sólidos.

Los nueve (9) municipios de la DAR BRUT cuentan con Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, los cuales incluyen programas de educación ambiental dirigidos a fortalecer acciones de separación en la fuente, a los que se les realiza seguimiento por parte de la CVC DAR BRUT con el apoyo de la Dirección de Gestión Ambiental.

Lo anterior permite que con las acciones adelantadas conjuntamente por los municipios y la CVC en el control y seguimiento de esta situación ambiental se hayan mejorado considerablemente el manejo de los residuos sólidos de estas municipalidades.



Zona de bodega planta de manejo integral de residuos sólidos . PMIRS- La Victoria



Zona de descarga planta de manejo integral de residuos sólidos . PMIRS- La Victoria

El manejo inadecuado de residuos sólidos, relacionado con la inexistencia de escombreras municipales autorizadas que tengan un manejo técnico y que cumplan con las normas ambientales al respecto, genera disposiciones de escombros en sitios no aptos, como son las orillas de las quebradas, vías públicas y lotes, generando impactos ambientales negativos en la DAR BRUT, es por ello que en los municipios de Roldanillo, Zarzal, La Unión, Obando, Toro, se han realizado visitas conjuntas para evaluar predios potenciales para ser adquiridos por parte del municipio y legalizar las escombreras.

Por las características de la región, siendo esta en su gran mayoría agrícola, genera un alto consumo de plaguicidas conllevando a una disposición inadecuada de los envases que son considerados residuos peligrosos; para cumplir con lo planteado en la normatividad ambiental sobre este tema y la Política Nacional Ambiental para la Gestión Integral de los Residuos Peligrosos, se realizaron capacitaciones en el tema de la responsabilidad de cada uno de los generadores, el manejo que debe darse a los empaques de plaguicidas y cómo deben entregarse al Centro de Acopio. Se ha informado que el Centro de Acopio está ubicado en las instalaciones de ASORUT y las fechas de recepción de los envases de plaguicidas.

Con respecto al manejo de residuos hospitalarios y estaciones de servicio se contó con el apoyo de un contratista quien realizó visitas a los hospitales y algunas estaciones de servicio de la zona para asesorar a estas empresas en lo relacionado con el manejo y disposición final de los residuos peligrosos.



Centro de Acopio residuos sólidos peligrosos



Triturado de residuos en Centro de Acopio



## ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL BRUT

Mpio	Resi duos Ton/ día	Tipo de Disposici ón	Avances Res 1045	Estado del PGIR	Área total en el sitio actual	(*) Distancia Relleno Sanitario	Distancia Fuente hídrica cercana	Observaciones y/o Alternativas
Bolívar	1,8	Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos	Microrrelleno sin manejo técnico adecuado.	Adoptó Decreto No. 031 de Sep. 29/05	Área total 2 has y 1.5 has disponibles .	75 Km.	Dos zanjones uno a 20 mts y otro a 80 mts.	Mediante Convenio 063 de 2009, suscrito entre la CVC y Consortio Residuos Sólidos 2009, se adelanta la adecuación de la Planta de Manejo Integral de residuos sólidos del municipio.
Obando	4,43	Botadero a Cielo Abierto	Se realizó la clausura del sitio de disposición de residuos sólidos.	Adoptado por Decreto No. 016 de Septiembre 30/05	12 has, disponible cerca de 3,6 has.	106 Km.	20 metros	Hace disposición final en el relleno La Glorita de Pereira, presentaron plan de clausura, constituyeron Empresa de Aseo del Municipio.
Roldanillo	23	Botadero a Cielo Abierto	Se realizó la clausura del antiguo sitio de disposición de residuos sólidos y se cerró la celda transitoria,	Adoptado por Decreto No. 010 de febrero/05	30.38 has, actualment e se están ocupando 3 has.	88 Km.	15 metros del Zanjón El Guachal, fuente efímera	Mediante Convenio 063 de 2009, suscrito entre la CVC y Consortio Residuos Sólidos 2009, se adelanta la construcción de la Planta de Manejo Integral de residuos sólidos y actualmente están disponiendo los residuos en el relleno de Presidente.
El Dovio	3,19	Botadero a Cielo Abierto	Se clausuró el antiguo sitio de disposición de residuos sólidos y se construyó PMIR	Adoptó mediante Decreto No. 021 de junio 23/05	-----	111 Km.	20 metros	Está operando la PMIR, Cuentan con una promotora ambiental que realizan campañas de separación en la fuente en el área urbana del municipio.
Toro	5,00	Botadero a Cielo Abierto	Se clausuró el antiguo sitio de disposición de residuos sólidos. Tiene medida preventiva.	Adoptado por Decreto No.064 de Oct. 3/05	1 ha	112 Km.	1 Km.	Cuenta con Empresa de Aseo, pendiente clausura de la celda y determinación del sitio donde llevarán los residuos.
La Unión	12,5	Relleno Sanitario		Decreto 046 de septiembre 29 /05	55,53 has	110 Km.		Cuentan con PGIR, y deben fortalece los proyectos del PGIR.
Zarzal	16,9	Relleno Sanitario		Adoptado por Decreto No.053 de Oct. 3/05	55,53 has.	90 Km.		Cuentan con PGIR, y deben fortalece los proyectos del PGIR.



2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica  
*Comprometidos con la vida.*

Mpio	Residuos Ton/día	Tipo de Disposición	Avances Res 1045	Estado del PGIR	Área total en el sitio actual	(*) Distancia Relleno Sanitario	Distancia Fuente hídrica cercana	Observaciones y/o Alternativas
La Victoria	8,1	Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos	Se clausuró el antiguo sitio de disposición de residuos sólidos	Adoptado por Decreto No. 067 de Sep. 30/05	9,5 has.	93.4 Km.	No hay fuente de agua cercana.	Existe una Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos y se conformó la Empresa de Aseo.
Versalles	1,7	Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos		Adoptó mediante Decreto No. 039 de Agosto 12/05	1 ha en la que está construida la Planta de tratamiento y el microrrelleno	117 Km.		La Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos está operando. La Empresa de Aseo realiza campañas permanentes de separación de los residuos y fortalecimiento del proceso con las Instituciones Educativas, Hospital, Comunidad y Alcaldía Municipal.

(\*) Distancia al relleno sanitario de Presidente

### 3.5 Conflicto por uso y manejo inadecuado del suelo:

Los suelos de ladera con vocación forestal en su gran mayoría, han cambiado su uso al establecimiento de ganadería extensiva (potrerización), contribuyendo a la erosión o pérdida de suelo. En cuanto a los suelos de la zona plana, las inadecuadas prácticas agrícolas contribuyen a procesos de salinización y compactación, tendiente a evitar un mayor deterioro, la corporación otorga o niega permisos de adecuación de terrenos e inicia de ser necesario procesos sancionatorios a quienes deterioran el suelo..

### 3.6. Emisiones atmosféricas Ruido.

Las áreas con mayor incidencia de contaminación atmosférica por ruido están concentradas principalmente en los municipios de Zarzal, Roldanillo y La Unión. La DAR BRUT, continúa ejerciendo acciones tendientes a educar a la comunidad sobre la prevención, educación y manejo del ruido, y como acción de la DAR se continuó con mediciones de ruido en establecimientos públicos de los municipios de Zarzal, Roldanillo, La Unión, El Dovio, y el corregimiento de Primavera donde los resultados arrojaron niveles de ruido que sobrepasan los decibeles establecidos por la norma (Resolución 0627 de 2006 Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial).

Para disminuir la problemática presentada, se realizaron operativos de control, en atención a requerimientos de la comunidad por ruido generado en establecimientos como discotecas, bares, iglesias, estanquillo; igualmente, se realizaron seguimientos a expedientes de ruido

con proceso sancionatorio y se iniciaron nuevos procesos sancionatorios en los municipios de Zarzal, La Victoria, Toro, Obando, Roldanillo, La Unión, Bolívar y corregimientos de La Paila y La Tulia.

MUNICIPIO	No. MEDICIONES
Zarzal	11
La Victoria	3
Toro	2
Obando	3
Roldanillo	6
La Unión	9
Bolívar	5
Cgto La Paila	2
Cgto. La Tulia	4
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

Con los Comités Ambientales Municipales se está trabajando el tema del ruido, se apoyaron campañas educativas en Coordinación con la Policía Nacional enfocadas al perifoneo móvil, ventas ambulantes y emisión de ruido en establecimientos públicos.



**Comité Ambiental Zarzal**



**Grabación cuentos verdes Zarzal medición de ruido**

### 3.7 Asentamientos humanos en zona de riesgo:

Se refiere a desarrollos poblacionales no planificados que se han establecido en zonas consideradas de alto riesgo, en zonas de altas pendientes, riberas de ríos y quebradas. En cada uno de los municipios que hacen parte de la Dirección Ambiental Regional BRUT existen algunas zonas que deben ser atendidas oportunamente.

Para atender esta situación, la CVC a través de la Dirección Ambiental Regional BRUT, participa activamente en los Comités Locales para la Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD)

### 4. PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL P.A.A.R EN LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL BRUT

La CVC para la Dirección Ambiental Regional BRUT, incluyó los siguientes acueductos en este programa:

MUNICIPIO	VEREDA
Versalles	El Jordán (Diseño)
La Victoria	Miravalles
Obando	El Pleito-Puerto Molina y Juan Díaz
La Unión	Linderos
El Dovio	La Virginia

### 5. FORTALECIMIENTO FINANCIERO CORPORATIVO

Los recaudos realizados por concepto de sobretasa ambiental por los municipios que conforman la DAR-BRUT y que fueron transferidos a la corporación en el año 2009, se relacionan a continuación:

MUNICIPIOS	TRANSFERENCIA
Bolívar	\$124.941.672
La Unión	\$241.192.575
La Victoria	\$132.728.317
Obando	\$ 225.686.201
El Dovio	\$ 76.680.366
Roldanillo	\$202.493.276





MUNICIPIOS	TRANSFERENCIA
Toro	\$99.952.530
Versalles	\$32.151.726
Zarzal	\$504.041.110
<b>Total</b>	<b>\$1.639.867.773</b>

## 6. DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL E PROCESOS MISIONALES

### 6.1 PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y USO DEL TERRITORIO

El Proceso de Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio, a través de los dos subprocesos: Regulación de la Demanda Ambiental y Seguimiento y Control a Factores de Presión Ambiental de Actividades Antrópicas y Naturales, con la orientación de la Dirección de Gestión Ambiental, alcanzaron en el año 2009 las metas previstas a través de las siguientes actividades:

#### 6.1.1. Regulación de la Demanda Ambiental

##### 6.1.1.1 Licencias ambientales

En el año 2009, se inició la evaluación de los estudios de Impacto Ambiental para el trámite de solicitud de Licencia Ambiental para explotación de materiales de construcción y demás concesibles para los municipios de Zarzal predio (Las Peñas) y Obando (Predio Thailandia) y se otorgó Licencia Ambiental para explotación de materiales de construcción a la Cantera La Unión, ubicada en el municipio de La Unión, a nombre del Señor Francisco José Blandón, mediante Resolución 0100 No. 0780-0704-20099 de diciembre 9 de 2009.

##### 6.1.1.2 Otros derechos ambientales otorgados en el año 2009:

TIPO DE DERECHO	CANTIDAD
Aprovechamiento Forestal	53
Concesiones de aguas subterráneas	4
Concesiones de aguas superficiales	21
Autorización para apertura de vías	3
Autorizaciones para adecuación de terrenos	5
Permiso de ocupación de cauce	5



TIPO DE DERECHO	CANTIDAD
Planes de aprovechamiento con seguimiento.	2

### 6.1.1.3 Trámites de medidas preventivas y sancionatorias durante el año 2009

MUNICIPIO	INFRACION FORESTAL	CONTAMINACION	EXPLANACIONES Y ADECUACIONES	MINERIA	ESCOMBRERAS
Bolívar	9	1	3	1	
La Unión	5	8			
La Victoria	5				
Obando	3	1	2	1	
El Dovio	2	1			
Roldanillo	16	1	2		
Toro		2			1
Versalles	1				
Zarzal	7	11			
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

### 6.1.2 Seguimiento y Control a Factores de Presión Ambiental de Actividades Antrópicas y Naturales

En cuanto al seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales contenidos en los actos administrativos se realizaron quinientas cuarenta y tres (543) visitas que generaron igual número de informes.

Referente a las actividades antrópicas sin acto administrativo precedente, se generaron ciento veintiocho (128) informes

Se realizaron nueve (9) reuniones de seguimiento y control a los planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que hacen parte de la Dirección Ambiental Regional BRUT.

**Licencias Ambientales** a las que se les ha realizado seguimiento acorde con las obligaciones y tiempos estipulados en las resoluciones.



PROYECTO	INTERESADO	No. RESOLUCION	UBICACIÓN
Explotación de materiales de construcción a cielo abierto	Ragasa Gaviria y CIA S. EN C.	DG 058 de febrero 4 de 2005	Obando
Explotación de materiales de arrastre para la construcción	Martín Darío Villa	D.G. No. 0293 de mayo 23 de 2006	La Victoria-Tebaida
Explotación de Magnesita	SOCIEDAD MAGNESIOS BOLIVALLE	Resolución S.G.A No. 215 de mayo 18 de 1999	Bolívar
Materiales De Construcción	ALBEIRO PEÑA PEÑA	Resolución 0100 No. 0780-0027 de enero 20 de 2009	Obando
Materiales De Construcción	EDWAR GONZALEZ	Resolución 0100 No. 0780-0100 de febrero 7 de 2008	La Victoria
Materiales De Construcción	HERNANDO MEDINA	Resolución 0100 No. 0780-0101 de febrero 7 de 2008.	La Victoria

**Operativos de control a la movilización de fauna y flora silvestres:** Se realizaron 45 retenes, 80 visitas a depósitos de comercialización de madera y fauna, 35 recorridos de control y vigilancia, 2 operativos de control de musgo, melena y palmas y 10 controles a venta ilegal de animales silvestres, musgo y caza.

RELACIÓN DE ESPECIES DE FAUNA DECOMISADAS EN EL AÑO 2009	
ESPECIE	CANTIDAD DECOMISADAS
Tortuga	47
Iguana	20
Ardilla	2
Boa Constrictor	1
Oso hormiguero	2
Búho	3
Armadillo	4
Titi ardilla	1
Erizo	1
Pato careto	2
Perico cascabel	1
Torcazas	2
Perro de monte	1
<b>Total</b>	<b>87</b>

Algunos decomisos de Fauna se entregaron en San Emigdio y con el resto se realizaron liberaciones en zonas de bosques del territorio de la DAR BRUT, de estas liberaciones se dejan constancias mediante actas.

#### Especies de Flora decomisas en la DAR BRUT en el año 2009

ESPECIES DE FLORA DECOMISAS EN LA DAR BRUT	
Especie	Cantidad decomisadas en m <sup>3</sup>
Urapan	12
Cañabrava	7.3
Guadua	1.5
Caracolí	3.2
Carbón	72 Bultos
Especies varias (estacones)	12
Otobo	8
Cedro rosado	8
Melena	10 Kg



Los decomisos de Fauna y Flora se realizan con el apoyo de La Policía Nacional.



## 6.2 PROCESO MEJORAMIENTO DE LA OFERTA AMBIENTAL

Mediante este proceso se implementan acciones y proyectos en áreas de interés ambiental para el manejo y conservación de los ecosistemas.

Tiene como objetivo, materializar en el territorio las acciones orientadas a la conservación, recuperación, u de las áreas de interés ambiental para la atención y resolución de situaciones ambientales, en coordinación con los actores sociales involucrados,

para la atención y resolución de situaciones ambientales relevantes en la Dirección Ambiental Regional BRUT.

A través de dos fases principales que son:

❖ **Fase 0061 Ë Intervención en áreas de importancia para la Gestión Ambiental**, la cual contiene las siguientes actividades:

Actividad 31 . Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental . Reversa Natural Sociedad civil Serranía de los Paraguas

Actividad 32 - Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental en el área del Embalse BRUT.

Actividad 33 - Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental a cargo de la Corporación . Humedal Remolinos

Actividad 34 - Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental a cargo de la Corporación . Humedal La Herradura

Actividad 49 . Manejo y recuperación de fauna silvestre decomisada

Actividad 59 - Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés a cargo de la Corporación-Humedal La Pepa, El Nilo y Chipre

Mediante el cumplimiento de estas actividades por parte del equipo de técnicos y profesionales del Proceso Mejoramiento de la Oferta Ambiental, en nuestra Dirección Ambiental Regional, se realiza el seguimiento y monitoreo de todas las actividades realizadas por la Corporación en estas áreas, incluyendo proyectos de vigencias anteriores, actuales y programas de educación ambiental lo que constituye el quehacer misional de la Institución.

❖ **Fase 0065 Ë Intervenciones en áreas de importancia para la Gestión Ambiental a través de proyectos**, la cual se materializa por las siguientes actividades.

Actividad 01 Implementación de proyectos priorizados de inversión en áreas de interés ambiental.

En esta actividad se encuentra todo el accionar que se refiere a la priorización de situaciones ambientales en la región, formulación de los proyectos para mitigar los impactos negativos de las situaciones ambientales priorizadas y se realiza el apoyo y seguimiento de las acciones

encaminadas a disminuir dicho impacto mediante la ejecución de contrataciones con los diferentes actores sociales de la región.

La gestión realizada por el proceso durante la vigencia 2009, comprende:

a. Seguimiento y finalización de Subproyectos de vigencias anteriores.

A continuación se relaciona la información de dichos Subproyectos ejecutados durante la vigencia 2007 en la DAR BRUT, de acuerdo con los siguientes Temas Estratégicos:

Proyecto	Nombre proyecto	Vigencia	LOCALIDAD	VALOR
1501	Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental	2008	BOLIVAR	\$ 40.000.000
1503	Conservación y restauración de ecosistemas estratégicos	2008	ZARZAL, OBANDO, ROLDANILLO Y ZARZAL	\$ 54.640.000
		2008	9 MUNICIPIOS	\$ 48.000.000
		2008	9 MUNICIPIOS	\$ 39.000.000
1516	Acciones de conservación y recuperación en el Embalse Guacas y su zona de influencia	2009	Bolivar	\$ 675.500.000
1532	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en la zona rural del Valle del Cauca . PARA	2009	Bolivar, La Victoria, Toro, Versalles y Zarzal	\$ 439.020.000
1533	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas	2009	Bolívar, El Dovio, La Victoria y Obando	\$ 674.379.923
1535	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de centros urbanos del Valle del Cauca	2009	Bolívar y Versalles	\$ 1.620.000.000

Proyecto	Nombre proyecto	Vigencia	LOCALIDAD	VALOR
1537	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas	2009	Bolívar, El Dovio y Obando	\$ 440.722.732
1539	Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (Apoyo en la implementación de los PGIRS)	2009	Bolívar, Roldanillo y La Victoria	\$ 2.416.117.153,0
1542	Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental	2008	Bolívar, Versalles y Roldanillo	\$ 119.549.964
		2009	Bolívar, Versalles y Roldanillo	\$ 9.000.000
1558	Gestión integral para la reducción del ruido en centros urbanos de jurisdicción de la CVC	2009	Roldanillo, Zarzal, La Unión y Bolívar	\$ 68.399.997
1572	Fondo para la atención de emergencias ambientales	2008	Bolívar	\$ 83.000.000
		2009	Bolívar	\$ 140.000.000
1601	Recuperación Paisajística y Ambiental de zonas urbanas en los municipios de Cali y Roldanillo	2009	Roldanillo	\$ 122.000.000
1610	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el Municipio de Bolívar en cumplimiento de obligaciones de licencia ambiental del proyecto SARA-BRUT	2009	Bolívar	\$ 1.151.053.408,0
1617	Diseño y construcción de obras de cierre y clausura de botaderos a cielo abierto (BACA) en el Valle del Cauca	2009	Bolívar, Roldanillo, El Dovio, La Victoria y Obando	\$ 218.170.426
1660	Fortalecimiento del Manejo Integral de los Residuos en el área rural del municipio de Bolívar-ECOFUTURO.	2009	Bolívar	\$ 47.642.714



2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica  
Comprometidos con la vida.



Proyecto	Nombre proyecto	Vigencia	LOCALIDAD	VALOR
662	Fondo para la acción ambiental de la CVC	2009	La Unión, El Dovio, Obando y Versalles	\$ 202.175.000



**Objeto:** Reconstrucción dique marginal madre vieja Guare  
**Localización:** Corregimiento de Guare, municipio de Bolívar  
**Observaciones:** Se ejecuta descapote, corte y transporte de material de préstamo, conformación, extendida y compactada de material para realizar 0.50 m. en promedio.



**Objeto:** Visita seguimiento a mantenimientos en predio El Argel.  
**Propietaria:** Onidia Bedoya  
**Localización:** Vereda Coconuco, municipio de Versalles  
**Observaciones:** Se ejecuta mantenimiento a un sistema agroforestal con nogal cafetero.



**Objeto:** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales  
**Localización:** Corregimiento Santa Rita, municipio de Roldanillo  
**Observaciones:** La PTAR no está funcionando las plantas *Phragmites comunis*, se están secando porque no hay flujo del agua para nutrirlas y éstas a su vez purificar el fluido.



### 6.3 PROCESO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION Y LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA

Su objetivo principal es cualificar a los distintos actores sociales de los conceptos, conocimientos, prácticas y métodos, mediante la educación y el fortalecimiento de las organizaciones para la participación, con el fin de generar un cambio de conducta hacia el uso, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Este proceso se da a través de sus dos subprocesos:

1. Organización para la participación
2. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales para la gestión ambiental.

A continuación se relacionan las acciones de mayor relevancia en el proceso Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana, en la Dirección Ambiental Regional BRUT.

PROCESO	ACCIONES	META EJECUTADA	MUNICIPIO
Manejo de Centros Ambientales	Se atendieron a visitantes de varias juntas administradoras del agua de la Regional con el objeto de ser capacitados en uso, manejo y protección de los recursos naturales y en concesiones del agua.	343 visitantes	Bolívar
	Implementar programas de educación, capacitación y transferencia de tecnología en los Centros de Educación Ambiental en el área de jurisdicción de la CVC	1	Bolívar
	Número de actores sociales convocados que se benefician con los programas de educación y capacitación en los Centros de Educación Ambiental	4	Bolívar
064 Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales para la gestión ambiental.	<p>En la actividad trámite de requerimientos se recibieron 4 denuncias, 8 solicitudes para un total de 12.</p> <p>En la actividad 08 consolidación de los Cideas se está ejecutando el proyecto sobre la importancia de proteger las cuencas abastecedoras de agua, actividad enmarcada en el plan de educación ambiental y ejecutada por los actores sociales pertenecientes al Cidea.</p> <p>Actividad 13 Promoción de organizaciones queda conformada la junta administradora del acueducto de La Pradera que seguirá al frente de este y se terminan de construir los estatutos y el acta de conformación.</p> <p>En la actividad 14 Fortalecimiento de organizaciones, se terminaron de fortalecer las últimas juntas del agua La</p>	<p>30 Organizaciones promocionadas y fortalecidas que participan y realizan propuestas para el manejo ambiental de su entorno</p> <p>28 Actores organizados, capacitados en aspectos administrativos, gerenciales y ambientales que influyen para la toma de decisiones en la gestión ambiental</p>	Nueve municipios de la DAR BRUT



*Comprometidos con la vida.*



PROCESO	ACCIONES	META EJECUTADA	MUNICIPIO
	<p>Florida en Versalles y Maravélez en El Dovio así como las empresas del aseo de los municipio que tienen PMIR (Versalles, Dovio, La Victoria y Bolívar).</p> <p>Se realizó un proceso de capacitación a mujeres, las madres comunitarias de los municipios de Bolívar (16 mujeres) y La Unión (31 mujeres) en buenas prácticas ambientales</p> <p>Se participa en los comités técnicos y se asiste a los talleres de campo de las organizaciones que tienen proyectos con el Fondo para la Acción Ambiental: Ecofuturo y Copoversalles.</p> <p>Participaron en el proceso de fortalecimiento cinco mujeres que conforman la junta de agua de Maravélez.</p>	<p>47 mujeres vinculadas a organizaciones que participan en procesos de fortalecimiento de actores sociales</p>	
0067 Implementación de actividades del programa de educación ambiental para el manejo de los recursos naturales y del ambiente	<p>Actividad 01 Estrategias de educación ambiental se sensibiliza a un grupo de agricultores de El Dovio sobre el uso de químicos en la agricultura y cómo éstos perjudican la salud y contaminan las aguas de la vereda.</p> <p>Actividad 02 Estrategias de capacitación y asesoría a Entes territoriales e Instituciones Educativas. Se continúa con el trabajo que se viene realizando con los comités ambientales de La Unión, Zarzal y Bolívar en los cuales la CVC hace la secretaria ejecutiva de acuerdo a la Ordenanza 052 de 1995. Se realiza capacitación en el municipio de Toro a todos los integrantes del CLOPAD, a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución educativa Nuestra Señora de La Consolación en planes de evacuación, y se realiza un gran simulacro en el municipio.</p> <p>Actividad 06. se realiza el evento de Navidad sin musgo con estudiantes, comunidades de base del territorio, galerías, expendios</p>	<p>92 actores sociales cualificados creando conciencia ecológica promoviendo el respeto por la naturaleza y el medio ambiente</p> <p>28 actores sensibilizados con la implementación de estrategias de educación ambiental</p> <p>42 actores sociales capacitados en normatividad y temáticas ambientales para el buen uso y manejo de los recursos naturales</p> <p>22 Asesorías a entes territoriales para la inclusión del componente de participación y educación ambiental en los diferentes instrumentos de planificación territorial</p>	Nueve municipios de la DAR BRUT



Comprometidos con la vida.



**Objeto:** Celebración día de los humedales  
**Localización:** Corregimiento El Bohío, municipio de Toro  
**Observaciones:** Humedal La Pepa visitado por grupo de estudiantes.



**Objeto:** Celebración día del árbol  
**Localización:** Municipio de Versalles  
**Observaciones:** Grupo de estudiantes de instituciones educativas.



*Comprometidos con la vida.*



### 6.3.1 Atención al usuario quejas y reclamos

#### Requerimiento enero – diciembre 2009

Queja	Denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente	Solicitud	Elogio	Total
0	68	471	0	539

**Denuncia contra los recursos naturales:** Es el acto por medio del cual se ponen en conocimiento de la autoridad ambiental, los hechos que atentan contra los recursos naturales y el medio ambiente o las infracciones a la normatividad ambiental vigente.

**Derecho de petición:** Es el acto por medio del cual se realiza una solicitud formal a la Corporación.

**Elogio:** Son los reconocimientos a la gestión adelantada por la Corporación por parte de la ciudadanía.

**Queja:** son las manifestaciones y expresiones de inconformidad por las actuaciones realizadas por la Entidad o por alguno de sus funcionarios.

**Reclamo:** Son las expresiones de oposición o protesta presentadas frente a la acción de cobro efectuada por la Corporación, bien sea en relación con la facturación por concepto de tasa retributiva o por utilización de agua o en virtud de los actos administrativos por medio de los cuales se cobran servicios de evaluación y seguimiento.



*Comprometidos con la vida.*